

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA

: 03 DE ENERO DE 2012

SESIÓN N° 01

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión a las 15:15 horas, asisten los siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Sol Letelier González, Alcaldesa, quien preside el Concejo.
Don Marcelo Teuber Carrillo.
Doña María Inés Cabrera Squella.
Doña Marcela Hales Hales.
Don Pablo Garrido Mardones.
Don Fernando Pacheco Bustamante.
Don Patricio Lobos Labra.
Don Mauricio Smok Allemandi.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don José Hormazábal
Don Carlos Reyes.
Don Ricardo Guardia
Don Carlos Norambuena
Don Andrés Ricke
Don Ricardo Sáez
Don Tulio Guevara
Doña Patricia Schmidt
Don Fernando Salamé
Don Patricio González
Don Gonzalo Molina
Doña Luisa Espinoza
Don Jorge Quezada
Don Hernán Gacitúa
Don Martín Toledo
Don Dionisio Vio

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

LA SEÑORA SOL LETELIER, ALCALDESA: Hoy nos corresponde Audiencia Pública, esta parte la dirige el señor Secretario Municipal.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Las personas que hagan uso de la palabra deben indicar su nombre, domicilio e institución que representan. Máximo para exponer la petición o reclamo o denuncia son de 3 minutos.

La respuesta será entregada dentro de 30 días.

Además no se le permitirá denigrar a ninguno de los presentes.

1.1.- Libreta de ahorro de pobladores

LA SEÑORA IRIS PULGAR ESPINOZA: Mi domicilio es Uber Benítez 4163.

Mis más sinceros saludos a todos los señores y señoras Concejales presentes, público en general y feliz año a toda la comunidad.

Solicité que por intermedio de su persona nos hagan entrega de las libretas, ya que hace más de 2 años se terminaron los trabajos de la Población Chacabuco. Son 28 personas y la mayoría puso más de 65 mil pesos.

Hay personas que están con cáncer y necesitan el resto de la plata y por derecho le corresponde que le entreguen la libreta a cada uno.

Hago entrega de la lista de las personas con el número de la libreta y la cantidad de plata de cada uno, porque en este momento la gente cree que yo tengo las libretas.

1.2. Contenedores de basura

- Proyecto en Colegio Roosevelt
- Certificado de vigencia de Junta de Vecinos
- Ambulancia para Consultorio

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Mi domicilio es Calle General Patton 0988, Población Delano Roosevelt, fono 6218612.

Les deseo un feliz año a todos, espero que este año concretemos y arreglemos las cosas.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Respecto del tema de la basura, hubo un señor que trajo una fotocopia y mostró contenedores vacíos, lo que no es verdad.

Les traje fotos y los invito a pasar los días martes, jueves y sábado por esos sectores y van a ver el basural que existe.

No he levantado ninguna calumnia ni vengo a mentir, todo lo hago con documentos.

El señor Cristian Pastene trajo una fotocopia con contenedores vacíos.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Señor, se trata de plantear la denuncia, pero no entrar a polemizar.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Respecto al Colegio Eleanor Roosevelt, hay un segundo proyecto, que no se sabe la cantidad de dinero que hay, ni empresa que lo está haciendo, ni cuándo se va a terminar el trabajo.

Respecto a los damnificados de terremoto, tengo el problema con 34 damnificados que solicité el certificado de vigencia de la Junta de Vecinos, la cual me entregó el señor Horacio Novoa, pero no me sirvió porque el Serviu exige la descripción de la mesa directiva.

Se lo pedí en reiteradas oportunidades al señor Andrés Ricke, siempre me los ha negado, incluso lo llamé delante del funcionario del Serviu para que se hiciera cargo y me entregara este listado, porque era hasta el 30 de diciembre.

Ahora, no sé si esos damnificados van a tener derecho a algo o no y todo sería culpa del señor Ricke.

LA SEÑORA ALCALDESA: Señor Donoso, le pido que en sus descargo no se refiera, personalmente a nadie de esta Municipalidad, porque le recuerdo que todo queda grabado y esto es para los dos lados. O sea, también el funcionario puede demandarlo a usted. Creo que usted está acusando injustamente, conozco la situación y no corresponde que le conteste ahora, pero se lo vamos a manifestar por escrito.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Respecto a la señora Rosa Vidal, quiero agradecer la función que ha hecho, y necesito que nos despachen una ambulancia para el Consultorio Valdivieso, ha fallecido una persona por falta de ambulancia.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Las personas que hagan uso de la palabra, por favor, se les pide el mayor respeto posible. El señor Donoso, desgraciadamente viene a dar instrucciones, no viene a solicitar en forma que corresponde, como quien dice él manda y la cosa no es así.

1.3. Agradecimientos

EL SEÑOR GUILLERMO VARGAS: Mi domicilio es Pasaje Tamgaruca 4146. De la Población Chacabuco 1, Recoleta.

No vengo a reclamar, si no a dar los agradecimientos a las personas que se preocuparon de la situación, la señora Alcaldesa y el señor Concejal Fernando Pacheco, porque una vez dije, cuando mandaba una solicitud aquí, a toda los señores Concejales les daba una copia, y firmada por la señorita secretaria, pero nunca hicieron un llamado telefónico, diciéndome "*señor, estamos preocupados de usted*", jamás, pero no me enoja ya que el problema se solucionó gracias a la señora Alcaldesa, soy uno de los más agradecidos.

1.4. Participación en jurado sobre Parque Gómez Rojas

- **Negocios en Bellavista**
- **Espacio para organizaciones**
- **Recuperación de cancha**
- **Propuestas ciudadanas**
- **Legislación sobre participación ciudadana**

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTI: Junta de Vecinos N° 35, Bellavista.

Nos parece muy relevante que la ciudadanía está haciéndose presente en algunos cambios que se van produciendo en nuestra comuna. Entre ellos, el Parque José Domingo Gómez Rojas, que está frente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, ya que hemos sido nombrados parte del jurado para su transformación.

La plaza le sigo manteniendo el nombre José Domingo Gómez Rojas, porque siempre la conocí así por muchos años. Creo que eso es un buen comienzo de año, siendo partícipe como ciudadano en estas transformaciones.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTI: En el Barrio Bellavista, tenemos varios negocios que se han cerrado y que eran los causantes de muchos problemas, pero se siguen demoliendo algunas casas, sobre todo en calle Bombero Núñez, donde están a punto de iniciar sus negocios.

Estas personas que tienen tanta seguridad de demoler casas, y construir negocios de esta naturaleza, que normalmente son todos negocios de diversión, no son restaurantes, ¿qué seguridad tienen de que le van a otorgar los permisos de las patentes? Creo que esto debería partir al revés, antes de invertir tener la aprobación de este Municipio y este Concejo.

Tenemos un espacio donde estamos favorecidos con todas las agrupaciones comunales y hemos creado una corporación donde acogemos a 8 organizaciones.

Hay una cancha botada que queremos recuperar. No lo hemos podido hacer porque hay resto de muebles que fueron tirados ahí, sin preguntar ni nada y ver el tremendo programa que teníamos por delante y nos echa a perder todo.

Hemos trabajado y elaborado 50 propuestas ciudadanas a lo largo de todo el país, están siendo entregadas.

No sé si la señora Alcaldesa ya la tiene, pero le traigo una para que usted vea lo que estamos proponiendo los ciudadanos.

El año pasado tuve algunas discusiones o discernimos en algunas cosas con los señores y señoras Concejales.

Creo que este año deberíamos cambiar esta pauta, las preguntas que no han sido respondidas y que no concuerda con la respuesta de la Contraloría hacerlas a través del Comité de Transparencia.

Invito a toda las personas que quieran aprender un poco más de esta Ley 20.500, a que se acerquen mañana al edificio de la ANEF las 18.30 horas, para estudiar y hablar con base, con educación sobre ella y así vamos a entendernos mucho mejor, que todo sea a través de una ley que nos favorece como ciudadanos.

1.5. Facilidades para pago de patente

LA SEÑORA MARÍA FLORES: Vengo en presentación de mi puesto que tengo en Avda. Recoleta. Se me perdió mi mamá y apareció fallecida hace una semana.

No he podido ir a pagar, debo 4 meses y una patente, mi problema es si usted me puede dar este mes de facilidades para que no me clausuren.

LA SEÑORA ALCALDESA: Una vez termino el Concejo, póngase en contacto con el señor Ricardo Sáez.

1.6. Solicitud de operativo social

- Información sobre proyectos de invierno.
- Futuro de Liceo Valentín Letelier

EL SEÑOR VÍCTOR MIRANDA: Presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Recoleta y la Unidad Vecinal N° 19, Cardenal José María Caro.

Decirle a la señora Alcaldesa un próspero año 2012, junto con todas las autoridades municipales, Directores y Directores de servicios traspasados y en general a todo el personal.

Tenemos un problema que le pediría al señor Director de Dideco que hiciera un operativo social, en Pasaje Roberto Matus, que está frente al Estadio Recoleta.

El problema es que los nuevos herederos de la esquina frente al estadio, están pidiendo que se vaya la gente de ahí. Son más de 10 las familias afectadas, en particular la señora Elba Mora Sandoval, una anciana de 94 años, que se quebró la cadera, está hospitalizada en el Hospital San José. La hija que le está ayudando para darle la comida, tiene permiso de las 7 de la mañana hasta las 19 horas, quedó sin trabajo. Le pidieron un colchón entiescara, se lo solicitó a la Asistente Social del mismo hospital.

El problema de ahora es que tienen una orden de desalojo todas las familias de ahí.

Entonces, le pido al señor Director de Dideco que se acerque al Pasaje Roberto Matus, sobre todo en el N° 633, para solucionar este problema.

Sobre los proyectos de invierno que se hicieron en junio y que me dijeron que la primera quincena de diciembre se iban a entregar, queremos saber qué ha ocurrido.

Asimismo, queremos saber si es verídico que se va a vender el Liceo Valentín Letelier.

LA SEÑORA ALCALDESA: Desde ayer que he estado recibiendo información en ese sentido.

Quiero decirles a todos los vecinos presentes y a toda la comunidad, para que quede en Acta, que no está en los planes de la Municipalidad vender ni cerrar el Liceo Valentín Letelier.

1.7. Polémica con Concejales
- Problemas sin solución
- Caso de clausura

LA SEÑORA CRISTINA VÁSQUEZ: Mi domicilio es San Gerardo 1003.

Aclaro una situación en la cual se me injuria, que trato mal a los señores Concejales.

Voy a aclarar que constantemente recibo amenazas de los 4 señores Concejales que se pararon en la sesión del 8 de noviembre.

Se va a hacer una investigación, porque todo está permitido, pero cuando las cosas se hacen en el anonimato y no se deja a la otra parte hablar, creo que es grave.

Eso lo voy a aclarar para que la señora Marcela no tenga ninguna contraposición frente a haber firmado una carta, y lo leí en las Actas.

Yo sabré cómo se van a establecer las verdades, porque desde el 2004 vengo pidiendo soluciones a distintos tipos de problemas que son más que serios. Si se hace risa, el que ríe último ríe mejor, porque tiene la verdad.

Quiero poner en conocimiento que la clausura que estoy sufriendo viene de parte de manos negras, como ya se estableció por la Seremi de Vivienda que tuvo la investigación 3 meses, lo dejo súper claro. No se quiso levantar una clausura, lo que es un delito que se está amparando.

1.8. Caso Espacio de Recoleta

EL SEÑOR GUILLERMO UNDURRAGA: Vivo en la comuna toda mi vida con mi padre, que es el dueño de la fábrica de muebles junto a mi madre.

Hace 10 años que vivo en la misma propiedad de calle Recoleta, lo que me ha hecho tener una estricta relación con mis vecinos y que se han visto involucrados en problema bastante serios por cosas familiares.

Vengo como vecino y en representación de la gente que vive en calle Vera, Recoleta, Slack y El Salto Chico, que se han visto en enormes problemas a raíz del funcionamiento del Espacio de Recoleta.

También vengo a limpiar la imagen de mi familia, porque como Undurraga Morel, que funciona en esto hemos sido afectados por toda la opinión pública de nuestro barrio.

EL SEÑOR GUILLERMO UNDURRAGA: Mi funciones con vecinos son la de llegar al momento de la patente de Espacio de Recoleta, y de acuerdo al resultado que tenga esta, informar o no, a toda la comunidad de Recoleta con resultados que tengamos.

No estamos en desacuerdo de la patente ni le hecho de usurpar el lugar, sino más bien no estamos de acuerdo con el respeto hacia la salud de los vecinos, como también al futuro inmobiliario que tienen ellos.

Mis funciones terminan en el momento en que finiquiten la patente del Espacio Recoleta, mi informe va a estar dirigido a toda la comuna de Recoleta, en donde todas mis entrevistas con los Concejales serán evaluadas.

Recoleta, para mí, significa bastante, ya que vivo hace muchos años acá y no tengo ningún problema en seguir haciéndolo, sin perjuicio que estoy amenazado, que me tenga que ir, las amenazas no me afectan en nada.

En este estudio, no estoy solo, me he asesorado con bastantes personas, dentro de ellas, abogados, alcaldes, concejales, arquitectos, curas, gente de eventos, familiares políticos, gente de personal y de inmobiliarias, políticos, psicólogos, prensa, canales de televisión.

O sea, lo que les estoy diciendo no es invento mío, sino que tengo un gran respaldo, gracias al hecho de ser hijo de don Jorge Undurraga, haber pertenecido al Colegio San Ignacio, donde incluso aquí habiendo muchos Concejales UDI, fue el mismo señor Coloma y señor Longueira, eso me da un fuerte respaldo para que pueda decir que Espacio Recoleta es ficticio, no tiene representatividad legal, solo lo usan como distractor. Piden patente para una sala de eventos, pero con el nombre de una inmobiliaria.

El único gestor de Espacio Recoleta fue el señor Arturo Silva, que lamentablemente no está acá.

Ninguno de los 3 socios tiene el conocimiento de manejar esta sala de eventos y hasta la fecha la falta de respeto que han tenido con los vecinos, también con la Municipalidad, al romper clausura ha sido bastante serio.

Mis vecinos lo único que quieren es descansar y estar tranquilos en sus hogares ya que es gente de trabajo y de esfuerzo y gente que se merece todo el respeto desde todos los puntos de vista, lo cual ha sido invadido por el funcionamiento o por los permisos que ha dado la Municipalidad estos últimos años.

Los vecinos no saben que hay detrás de todo esto, y no se imaginan que mi familia, siendo parte familia de una familia Morel, que es nuestra prima hermana, la Primera Dama de la Nación, pueden imaginar cuál es el fin y dónde puede trascender este tema.

La solicitud que tenemos es que no se le dé la patente al Espacio de Recoleta. Ahora, yo en forma personal y al estar involucrado como familia en este negocio.

EL SEÑOR GUILLERMO UNDURRAGA: Todo lo que digo, todo lo que he dicho ahora, me ha provocado diversas amenazas y complicaciones de diversos tipos que están mencionadas. No veo cual es la razón que me amenazan y que me hagan lo que me hacen, si no hay detrás una verdad absoluta.

EL SEÑOR RAFAEL VICUÑA: Mi domicilio es Los Militares 4290, piso 8, Las Condes.

En referencia a la alusión del Espacio Recoleta que acaba de hacer don Guillermo Undurraga, me voy a permitir leer carta, firmada por el directorio de una Sociedad Ford Muebles S.A.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Señor, este no es un lugar de debate ni de respuesta.

EL SEÑOR RAFAEL VICUÑA: No es debate, solo quiero introducirlo en la materia.

“Sociedad Ford Muebles S.A es la dueña de los inmuebles, en las cuales se ha solicitado la habilitación de Espacio de Recoleta.

“En nuestra calidad de directores de la Sociedad Ford Muebles S.A., rogamos a ustedes tener presente lo siguiente:

“Ford Muebles S.A., es una Sociedad Anónima Cerrada, cuyos accionistas son los hermanos María Isabel, María Luisa, Cecilia, Pía, Francisca, Pilar y Guillermo Undurraga Morel y la Asociación es de Paula y Jorge Undurraga Morel, ambos fallecidos.

“El único activo de Ford Muebles S.A., consiste en los bienes raíces colindantes en Puma 1180 y Recoleta 1175, de esta comuna de Recoleta y tiene una superficie total aproximada de 4 mil metros cuadrados.

“Los inmuebles requeridos fueron entregados en arrendamiento a Inmobiliaria Inversiones y Servicios Ricsa Ltda., para que opere el Centro de Eventos Espacio Recoleta, cuyo permiso de funcionamiento, entendemos se encuentra en trámite ante esta Ilustre Municipalidad.

“Tenemos conocimiento de que el señor Guillermo Undurraga se ha dirigido en diversas ocasiones a esta Ilustre Municipalidad, para oponerse a la autorización de funcionamiento de Espacio Recoleta y/o hacer comentarios personales acerca de sus gestores.

“Hacemos presente a este Honorable Concejo que el señor Guillermo Undurraga Morel, si bien es accionista minoritario con un 4,4% de la Sociedad Ford Muebles S.A., no representa ni ha representado nunca el interés de la Sociedad. Por el contrario, el señor Guillermo Undurraga, ha causado y sigue causando un enorme daño patrimonial, a Ford Muebles S.A. y sus accionistas.

EL SEÑOR RAFAEL VICUÑA: *“En efecto el señor Undurraga ocupó y ocupa ilegalmente desde hace muchos años los inmuebles referidos, tanto es así que en agosto del año 2009 se decretó una orden de desalojo con fuerza pública en su contra por el 18° Juzgado Civil de Santiago, auto Rol 31.060-2008, del inmuebles ubicado en calle Puma 1180 que también tiene acceso por calle Slack. Dicho lanzamiento judicial no se llevó a efecto única y exclusivamente por el compromiso tomado por el señor Undurraga en orden a abandonar voluntariamente la otra propiedad que ilegalmente ocupaba y ocupa hasta hoy de Recoleta 1175”.*

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Los problemas que está planteando son problemas entre particulares, y de ser así no es un tema que le compete al Concejo Municipal.

EL SEÑOR RAFAEL VICUÑA: Voy a dejar copia de la carta.

El señor Undurraga ha sido condenado a desalojar el inmueble de Recoleta 1175, en el cual él dice vivir hace 10 años por la justicia, según copia de sentencia que se acompaña.

En consecuencia, no tiene interés legítimo en esta solicitud, porque carece de la calidad de vecino y ocupa ilegalmente un inmueble.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Son problemas entre particulares, que al Concejo no le compete abordar.

EL SEÑOR RAFAEL VICUÑA: Él se ha presentado como interesado y no tiene el interés legítimo.

EL SEÑOR ROLANDO ARELLANO: Mi domicilio es Calle Vera 513.

Soy uno de los vecinos afectados por la situación que se está planteando, de acuerdo al tema soy interesado, y la única pregunta es ¿qué va a pasar con la situación que se está planteando?

LA SEÑORA ALCALDESA: Aquí se han planteado problemas entre privado.

En lo que a nosotros compete, nos interesa que se cumpla la ley.

Si el lugar, cumple con todo los requisitos para tener la patente y operar como Centro de Eventos, la Municipalidad se los va a dar; de no ser así, no lo va hacer.

LA SEÑORA ALCALDESA: Hasta el momento han presentado y llevan más de un año presentando distintos papeles y acreditaciones al Departamento de Obras, para tener un permiso y no han cumplido todavía, pero van en etapa de cumplimiento, pero en el sentido que ellos cumplan con la ley y con todo lo que la Municipalidad les requiere, ellos van a tener derecho a funcionar, hoy en este minuto el Espacio Recoleta se encuentra clausurado.

EL SEÑOR ROLANDO ARELLANO: Soy un vecino afectado, porque vivo detrás de ellos, toda la bulla que ellos metan nos afecta directamente.

LA SEÑORA ALCALDESA: Le insisto, para obtener los permisos que ellos requieren, ellos tienen que solucionar todos los problemas y parte de los problemas, es el auditivo y la contaminación que se produce por ruidos.

Así que les diría que estén tranquilos que la Municipalidad va a estar muy cautelosa de entregar estos permisos como corresponde.

1.9. Escombros en El Salto chico con María Graham

EL SEÑOR MARIO AEDO: Mi domicilio es María Graham 458, corresponde a la Junta de Vecinos 31

He hecho muchos reclamos por el basural que se produce en El Salto chico con María Graham.

Vienen todos los funerales por Recoleta, doblan por El Salto Chico y lo primero que ven es un tremendo basural.

Hoy hablé con la gente del camión municipal. A las 12.30 horas, se llevaron una basura, pero quedaron unos escombros, le hice ver si era posible hablar con un inspector que manden una retroexcavadora para que se lleven los escombros, les dejé dicho hace dos meses al camión municipal que no andan inspector, les dije que hay una marmolería y los recortes de los mármoles en carretilla los botan ahí.

EL SEÑOR MARIO AEDO: El resto de los escombros no es de ellos. Lo único que pido me solucione el problema.

Se cierra la sesión 15.45 horas



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



SOL LETELIER GONZÁLEZ
ALCALDESA

SLG/ HNM/ ngc.